

BOLETIN DE NOTICIAS

COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID

Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

BOLETÍN NÚMERO 169

FECHA: 13 de Mayo de 2013

SUMARIO

PAÍS	CONTENIDO	NºPG.
BOLIVIA	EVO MORALES EXPULSÓ A LA USAID POR "CONSPIRACIÓN"	2
COLOMBIA	PROPUESTAS SOBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA AL FORO ACORDADO ENTRE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE SANTOS Y DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC	2
CUBA	CUBA SE ADELANTA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO DE LA ONU	10
GUATEMALA	EL VEREDICTO A RÍOS MONTT APUNTA AL PRESIDENTE OTTO PÉREZ	11
	UNA SENTENCIA QUE AFECTA EL ALMA Y EL CORAZÓN DEL PUEBLO GUATEMALTECO	13
HAITÍ	1RO DE JUNIO DE 2013. JORNADA CONTINENTAL POR EL RETIRO DE LA MINUSTAH DE HAITÍ	14
HONDURAS	LA SEGURIDAD MÁS INSEGURA	15
LATINOAMÉRICA	PARA CORTARLE ALAS AL GOLPISMO HAY QUE SALIR DEL EXTRACTIVISMO	17
MÉXICO	LOS ZAPATISTAS SIGUEN EXISTIENDO	19
	EXISTEN GRUPOS PARAMILITARES EN HECHOS VIOLENTOS: FNLS	20
NICARAGUA	PLAN PERMITIRÁ SEMBRAR MÁS DE 10 MILLONES DE ÁRBOLES	20
VENEZUELA	VENEZUELA POST CHÁVEZ: PRUEBA DE FUEGO Y LABORATORIO PARA LA IZQUIERDA (VENEZOLANA Y MUNDIAL)	21

BOLIVIA

EVO MORALES EXPULSÓ A LA USAID POR "CONSPIRACIÓN"

Durante los festejos oficiales por el Día del Trabajador, el presidente boliviano acusó a la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional de interferir políticamente en los sindicatos campesinos y otras organizaciones sociales. Washington rechazó la acusación y sostuvo que la decisión perjudica solamente a Bolivia.

"Hemos decidido expulsar Usaid de Bolivia. Se va Usaid de Bolivia. Pido al hermano canciller comunicar inmediatamente a la embajada de Estados Unidos", anunció Evo Morales en la Plaza Murillo, frente a miles de trabajadores que festejaron el 1 de Mayo.

El mandatario criticó que "no faltan algunas instituciones de la embajada de Estados Unidos que usan al pueblo para seguir conspirando contra este proceso y en especial contra el gobierno". "Por eso -anunció- aprovechando el 1 de Mayo, quiero informarles que hemos decidido expulsar a Usaid de Bolivia." Es un "instrumento que todavía tiene una mentalidad de dominación, de sometimiento", añadió.

"Estados Unidos lamenta profundamente la decisión boliviana de expulsar a Usaid, y rechazamos las acusaciones (de intromisión) hechas por el gobierno boliviano", dijo el portavoz del Departamento de Estado, Patrick Ventrell, durante una conferencia de prensa.

La organización estadounidense trabaja en Bolivia desde 1964 con programas centrados en las áreas de salud y manejo sostenible de recursos naturales, entre otros, y Morales lleva años advirtiendo sobre una presunta conspiración sobre organizaciones bolivianas.

No es la primera vez que el mandatario toma una decisión de ese tipo y por esas razones. En 2008 expulsó al entonces embajador de Washington en La Paz, Philip Goldberg, a quien acusó de conspirar contra su gobierno.

Durante los últimos años, Evo Morales aprovechaba cada acto por el Día del Trabajador para anunciar la nacionalización de alguna empresa. "Hoy día sólo vamos a nacionalizar y profundizar la dignidad del pueblo boliviano", afirmó el gobernante, quien aseguró que la institución estadounidense desarrollaba programas en Bolivia "pero con fines políticos y no con fines sociales", ya que "manipulaba" y "utilizaba" en favor de sus propios fines a algunos líderes sindicales bolivianos

Fuente: Página/12

COLOMBIA

PROPUESTAS SOBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA AL FORO ACORDADO ENTRE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE SANTOS Y DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC

Comunidades Construyendo Paz en los Territorios, 28 de abril de 2013

I. ¿Quiénes somos?

Comunidades Construyendo Paz en los Territorios, de la Red de Alternativas. Somos comunidades de Colombia, con experiencias locales que construimos apoyos mutuos, apuestas de intercambio cultural, político, económico, psicológico, educativo, agroambiental, jurídico, espiritual.

Nuestras iniciativas las desarrollamos en medio del conflicto armado y de agresiones estatales y paramilitares y de ocupaciones empresariales, algunos sin cumplir a cabalidad los requisitos legales de respeto a nuestros derechos y en otros casos, claramente identificados como parte de operaciones criminales. Hay un desconocimiento total de la Consulta y Consentimiento Previo, de los principios sobre derechos humanos y empresas privadas (Rugger), sobre la legislación ambiental y de derechos a la vida, a la integridad, al ambiente sano, a la propiedad, a la libre expresión, al derecho a asociación, a la autonomía y autodeterminación.

Habitamos en regiones de alta riqueza biológica, de fuentes de agua, víctimas de agresiones armadas de estructuras estatales y paraestatales, hasta hoy, bajo la represión y el uso de la fuerza se han protegido los intereses de empresas locales, privadas nacionales e internacionales con intereses en agronegocios (coca, palma, yuca, ganadería extensiva, frutales, agua), obras de infraestructura y operaciones extractivas. Hemos sufrido además de violaciones de derechos humanos, crímenes de lesa humanidad. En nuestros espacios territoriales se desarrollan operaciones de guerra de guerrillas de las FARC o del ELN. En desarrollo de las hostilidades vivimos infracciones al derecho humanitario por ambas partes. El conflicto armado no cesa.

Hemos construido propuestas humanitarias que son conocidas por Colombianas y Colombianos por la Paz y desarrollado iniciativas en la construcción de la Paz con Justicia con el apoyo de la Comisión de Justicia y Paz.

Muchas de nuestras comunidades conforman o son parte de diversas expresiones sociales y de paz de carácter nacional.

II. ¿Qué, para qué, sobre qué la participación?

La participación la comprendemos como un derecho, como una afirmación de propuestas, de iniciativas que deben ser discutidas en la deliberación y valoración jurídica constitucional, financiera, de asignaciones presupuestales, y en decisiones políticas asumidas como parte de políticas públicas para consolidar una democracia integral en nuestro país.

Dicha participación es entonces vinculante y no simplemente informativa, es activa y no pasiva, nace de experiencias concretas y de acumulados de sabiduría comunitaria. Es propositiva porque no supone solo participación en veedurías ciudadanas si no en construcción de salidas específicas a aspectos políticos locales, regionales y nacionales en diversos ámbitos no restringidos al mundo de lo político, es decir, que la participación propositiva para ser deliberada es sobre aspectos del conjunto de la vida socio ambiental, cultural, informática, científica, educativa, recreativa, cultural, agroambiental, territorial, sectorial.

Los derechos de los ciudadanos, de los habitantes rurales, no se reducen a votar o no votar, si no participar de manera abierta, deliberante, propositiva sobre aspectos que comprenden nuestros derechos civiles políticos, económicos, socio-culturales, informativos, ambientales y biológicos. Nuestras propuestas parten de esa integralidad o de una comprensión que atraviesa los campos de la vida toda.

La participación es deliberante y decisiva, no es solamente un aspecto formal para hablar y hablar, si no para construir consensos sobre apuestas de país, no solamente respecto a aspectos de participación en la vida política institucional si no en todos los factores que construyen una vida feliz, una vida de bien común, una vida con apuestas por la humanidad y todas las fuentes de vida desde nuestras comunidades.

Es deliberativa porque se quiere discutir en igual de condiciones con actores políticos locales, nacionales e internacionales, públicos, privados. La participación requiere garantías inmediatas, transformaciones institucionales.

La participación exige condiciones materiales concretas para ser equitativa. No es posible pensar en condiciones de este tipo cuando hay marginalidad y exclusión con imposibilidad de acceso a derechos básicos y dignos como vivienda, salud, educación, comunicación; la propiedad, uso y disfrute de la tierra y el cese de la guerra y las dinámicas de estigmatización y de persecución. Aquí no abordaremos los temas.

Esperamos no hacer un ejercicio nuevamente en vano durante estos días. Aunque fue importante la realización de un foro agrario en el mes pasado, hasta el día de hoy no conocemos sus resultados, no hemos conocido si cada una de las propuestas fue discutida y esto a pesar que hemos elevado derechos de petición al alto gobierno, que ni siquiera han sido respondidos.

De lo que hemos visto en prensa, no hemos escuchado absolutamente nada de aspectos sustanciales que propusimos como asumir los Principios Ruggie o la exclusión de operaciones

empresariales a las Zonas de Reserva Forestal y de Páramos o para la reglamentación de la Consulta Previa como se estaba desarrollando.

III. Propuestas

A. GARANTÍAS MÍNIMAS DE CONDICIONES MATERIALES A CORTO PLAZO PARA LA PARTICIPACIÓN EN CONSTRUCCIÓN DE DECISIONES

1. Reconocimiento legal de la propiedad individual o colectiva

El reconocimiento de nuestros derechos ciudadanos pasa por el reconocimiento de nuestra propiedad rural. Nuestro domicilio, nuestra habitación es en espacios no urbanos.

Para participar se requiere que exista con celeridad ese reconocimiento de propiedad antes de iniciar un nuevo período de elecciones porque es nuestro domicilio y es sobre ese domicilio que se toman o no decisiones políticas, administrativas, financieras y económicas.

2. Saneamiento de la propiedad

Una condición psicológica, que amaine la zozobra y que posibilite la libertad de expresión es que los sectores empresariales privados nacionales e internacionales que tienen intereses sobre nuestro territorio y que están operando desconociendo nuestros derechos, sean sacados del territorio, hasta tanto podamos conocer sus propósitos, debatirlos y llegar a conclusiones sobre la viabilidad o no de sus operaciones en nuestros territorios.

No es discutible por razones de mediano y de largo plazo con base en consideraciones técnicas y análisis internacionales, incluso del Banco Mundial, que se realice explotación de nuestro subsuelo en nuestros territorios a cielo abierto y menos en territorios con fuentes de agua, páramos, zonas de reserva forestal.

Dónde se vea factible se procederá a la discusión con las comunidades directamente afectadas y no simplemente con organizaciones que por delegación y determinadas circunstancias les representan para acordar una eventual explotación.

Operaciones empresariales inconsultas o que desconocen los derechos de las personas y las comunidades son un factor que afecta la propiedad, el domicilio y una condición de derecho de ciudadanía.

Urge creación de mecanismos expeditos administrativos del orden nacional como Inspectores Ad Hoc y otros, así como, Unidades Élite policiales dependientes del presidente para sanear predios ocupados con la violencia y la corrupción, el reconocimiento real de nuestro domicilio, de nuestros derechos territoriales es una condición estructural.

3. Registro y cedulaación

De manera inmediata el gobierno nacional desarrollará una campaña de registro de comunidades rurales in situ y no simplemente en cabeceras municipales o corregimentales a donde no solemos ir por los altos costos de transporte. Esta responsabilidad del Estado deberá desarrollarse antes de los eventuales comicios de 2014 y debe habilitar la participación para elegir y ser elegidos.

B. CONDICIONES SUBJETIVAS Y PSICOLÓGICAS A CORTO PLAZO

1. Doctrina militar y operaciones de las fuerzas militares

Las operaciones militares que se desarrollan sobre nuestro territorio, las violaciones de derechos humanos confirman que las fuerzas armadas, la fuerza pública, los organismos de seguridad y no pocos funcionarios civiles de alcaldías y gobernaciones nos conciben como enemigos internos, como subversivos o terroristas. Lo hacen en consejos de seguridad, en discusiones en concejos municipales y en medios locales, si no se modifica esta mentalidad no hay garantía básica para elegir o ser elegidos, porque cualquier decisión en la vida política será interpretada como parte de una estrategia "comunista" contra el Estado de Derecho.

Ya crear una Comisión de expertos civilistas y ex militares internacionales con reputada hoja de vida y con participación social para la re- definición de la Doctrina de las Fuerzas Militares y de los

organismos de seguridad en conformidad con el proyecto de país democrático, moderno, justo y solidario que queremos. La propuesta de reforma o transformación de la mentalidad militar debe conocerse antes de inicio de campaña de 2014 y debe implementarse en un plazo no mayor de dos años. Esto en independencia o no que se firmen acuerdos con las guerrillas.

Se requieren ya declaraciones públicas del presidente Santos como Comandante Supremo de las Fuerzas militares en mensajes públicos que explícitamente indiquen que somos ciudadanos con derechos. Habitar en zonas de conflicto armado no nos hace guerrilleros, disentir de operaciones empresariales sustentadas en crímenes o en actuaciones ilegales no nos hace delincuentes ni enemigos de un mejoramiento de la calidad de vida, exigir respeto a nuestros derechos y los del territorio no nos hace enemigos, asociarnos para reclamar respeto y garantías no nos hace brazos de las guerrillas.

Decisiones administrativas del presidente Santos para destituir a integrantes de la fuerza pública o de agentes de seguridad que desarrollan encubierta o abiertamente actuaciones contra los ciudadanos bajo la concepción de enemigos internos.

Desarrollar una cooperación técnica o de formación en seguridad humana en concordancia con los principios de protección y seguridad ambiental y de ecosistemas y depuración de los acuerdos militares con países que conciben a los ciudadanos como enemigos, o sujetos sin derecho a los que hay que controlar, reprimir, combatir.

2. Operaciones paramilitares o lo que llaman Bacrim

- Depuración y rompimiento de los vínculos y el desarrollo de estrategias paramilitares que por omisión, comisión por omisión, continúan implementándose con la aquiescencia, tolerancia de estructuras policiales, militares y autoridades locales del orden civil. Los resultados deben ser tangibles desde ya hasta antes del desarrollo electoral en 2014.
- Unidades élites de inteligencia y de operación dependientes del presidente para enfrentar y desestructurar las operaciones de BACRIM o paramilitares conforme a toda la información reportada con organizaciones civiles.

Sin estas actuaciones la zozobra impide cualquier tipo de participación, desde la electoral hasta la de libre expresión respecto a asuntos sobre nuestras vidas y nuestros territorios.

3. Aplicación del derecho humanitario

Mientras persista el conflicto armado, a las partes, el Estado y las guerrillas, les es obligatorio aplicar normas básicas en el desarrollo de las hostilidades. El uso de armas convencionales debe respetar los principios de precaución, de distinción y de proporcionalidad que está siendo desconocido por las fuerza militares.

A las guerrillas les asiste la obligación de respetar también nuestras propuestas humanitarias como Zonas Humanitarias, Zonas de Refugio, Espacios Temporales de Protección, Resguardos Indígenas Biodiversos.

Sin este mínimo las posibilidades de discusión comunitaria, de libre expresión se ven mayormente vulneradas, como viene ocurriendo durante estos 15 días en el Putumayo.

C. CONDICIONES DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO POLÍTICO EN EL SISTEMA ELECTORAL

1. Reconocimiento a movimientos sociales locales como sujetos políticos y de control en lo local

- Debe implementarse el voto electrónico en el país y en las zonas rurales, con mecanismos de control interno, nacional e internacional.
- Nuestras comunidades con independencia de partidos políticos nacionales pueden tener asiento en Concejos y Asambleas a partir de la presentación de su candidata (o) con una decisión tomada conforme a reglamentos internos que aseguran la participación de mujeres, de jóvenes y de hombres de Resguardos, de Consejos Comunitarios y de Zonas de Reserva.

- El número de asientos o escaños será proporcional a la cantidad de habitantes del municipio o gobernación y la cantidad de asociados en Resguardos, Consejos Comunitarios y Zonas de Reserva y la porción territorial reconocida a nuestras comunidades. El criterio no solamente es la cantidad de población si no el carácter estructural y vital del territorio para la supervivencia propia y de la localidad. Así proporción territorial, riqueza biológica y demás existirá una mayor participación en escaños.

- La participación comunitaria y asignación de curules se realizará de manera independiente de realizar alianzas o participar en partidos políticos.

2. Reconocimiento a movimientos sociales locales como sujetos políticos y de control en lo regional y nacional

- Para elección de alcaldes y gobernaciones las representaciones colectivas podrán hacer alianzas con candidatos y/o partidos.

- La asignación de personas para los entes de control deberá realizarse con decisión, visto bueno e incluso candidatos que cumplan requisitos éticos que provienen de las comunidades locales.

- Las elecciones deberán desarrollarse en tiempos armónicos en un calendario electoral unificado que impidan gastos onerosos e innecesarios de recursos.

- Las campañas electorales locales, regionales y nacionales deberán ser financiadas con aportes públicos en un porcentaje igualitario a movimientos y partidos, los aportes privados deberán conocerse públicamente en canales públicos y privados y tendrán un tope.

- Dado que el espacio electromagnético es de la nación los medios privados deberán habilitar espacios de tiempo igualitario para que se conozcan las propuestas e iniciativas de los movimientos sociales y partidos políticos.

- La compra de votos o el cambio de este por un medio material será sancionado con destitución fulminante del candidato, su exclusión en la participación electoral y sanción al partido que le dio el aval.

3. La participación en elección de Cortes y organismos de control y las organizaciones locales

- La elección de Magistrados para las Cortes además de ser con hojas de vida pública, deberán contar con un reconocimiento de legitimidad de los Resguardos Indígenas, Consejos Comunitarios, Zonas de Reserva Campesina, a través de comunicaciones y diálogos directos de estos con las instancias de representación y decisión de las comunidades.

- Para el futuro de democratización de las instancias de poder político, en las Cortes podrán ser elegidos integrantes de las comunidades locales, que reúnan requisitos éticos y profesionales.

- Las Cortes deben asegurar la representación no solamente de partidos políticos en paridad si no de expresiones del movimiento social (LGTBI, Mujeres, Afros, Indígenas, Campesinos)

- Para la elección de las cabezas de los organismos de Control como Procuraduría y Contraloría no se puede reducir a la votación de los congresistas, se debe asegurar la participación directa de partidos de oposición y movimientos sociales, tal como se propone para las Cortes.

- Para la elección de magistrados a las Cortes, a los entes de Control se deben tener en cuenta los criterios de progresividad en reconocimiento de derechos, modernidad, expresiones democráticas de los aspirantes a estos cargos, la ética.

4. Reglamentación participativa en asuntos sustanciales

Asuntos sustanciales deben no solamente ser informados, consentidos, consensuados con las comunidades locales, no solamente con el poder legislativo sino los directamente afectados, casos como:

- Consulta Previa y reglamentación

- Nuevo Código Minero

- Reglamentación o denegación de participación de actores privados en cargos públicos en cualquier nivel
- Ley antimonopolios y sistema G4
- Fuero Militar
- Marco legal para la Paz
- Entre otros

Como política pública deben ser obligatorios las directrices sobre derechos humanos (civiles, políticos, laborales, ambientales, y sociales) para cualquier tipo de inversión o acuerdos de empresas privadas en Resguardos, Consejos Comunitarios, Zonas de Reserva y en todos ellos se debe contar la consulta previa, el consentimiento libre e informado y deben respetarse y respaldarse la decisiones de las comunidades.

La Consulta Previa debe contar con estudios de impactos social, ambiental, cultural antes de cualquier discusión sobre operaciones de exploración y no solo sobre la explotación. La respuesta y decisión de las comunidades y las familias directamente afectadas deben ser respetadas.

5. Transparencia

- Cualquier candidato a representación pública, en cualquier nivel, debe dar cuenta de sus ingresos y bienes antes de ser elegido, si es elegido mostrar durante 10 años posterior a su labor pública el origen de sus ingresos. Esta presentación pública incluye bienes de sus familiares en primer grado de consanguinidad.
- Por justicia, debe reducirse en un 50% desde ya el ingreso de los congresistas, presidente, ministros, cortes, altos mandos militares. Este dinero deberá destinarse a las propuestas de participación comunitaria, acceso a medios de información. Los funcionarios ejercen un servicio público no un servicio privado, debe realizar un decrecimiento gradual de otras prebendas que son injustas frente a la pobreza, la miseria, y la exclusión que viven los colombianos.

6. Condiciones mediática y ambientales de mediano y largo plazo, acceso a sistemas de información y comunicación

- El Estado acelerará los planes de acceso y de cobertura de banda ancha a los caseríos de las comunidades rurales de manera gratuita para escuelas primaria, secundaria, educación virtual profesional y especializaciones.
- El Estado adoptará una ley anti-monopolios que posibilitará el acceso a sistemas de información y comunicación de datos.
- El Estado aplicará la retroactividad respecto a la infraestructura aportada para empresas privadas en materia de comunicaciones, sistema de datos y telefonía celular y canales de televisión, ya que han sido financiada con impuestos y recursos de los colombianos
- Fomentará el desarrollo de Educación Pública privada y superior con el acceso a tecnología y sistemas de información en 17 regiones del país con grupo focales más allá de la jurisdicción municipal y corregimental.
- El Estado financiará en las comunidades rurales videotecas, salas múltiples de interacción virtual para el acceso a información y divulgación de información de los consejos comunitarios, Resguardos y Zonas de Reserva Campesina, entre otros.
- En 2014 y 2015 dado que el espacio electromagnético es de la nación, asignará frecuencias en FM y Canales de televisión a los consejos comunitarios, Resguardos y Zonas de Reserva Campesina; financiará la construcción de sus instalaciones, la dotación de equipos. Dentro del presupuesto anual se asignará recursos para su sostenimiento técnico y humano. Estos medios podrán divulgar publicidad para ir ganando en autogestión.

- El derecho a la libertad de expresión y de la propiedad privada en relación con el acceso y participación en los medios de información se regulara en la ley de medio.

En este sentido, la ley parte de la concepción que el espacio electromagnético es de los colombianos.

_Regulará a partir del diálogo con empresarios, partidos y comunidades locales que durante el período de elecciones habrá participación equitativa en horarios prime time, y en el cese de períodos electorales habilitarán espacios prime time de manera regular y permanente para el debate sobre discusiones parlamentarias, del ejecutivo o de las cortes.

_Definirá como política pública y de Estado la concesión de frecuencias y canales de radio y televisión para comunidades locales, universidades, Resguardos, Zonas de Reserva, Comunidades Negras. Esta deberá implementarse desde 2014

7. Garantía de no repetición de la exclusión y exterminio político: Comisión de la Verdad y Justicia

- La participación será posible para una construcción democrática profunda, si las y los ciudadanos colombianos, conocemos la verdad, las dimensiones, las afecciones, los responsables y los beneficiarios de la violencia y evitará que el acceso al poder político se continúe desarrollando basado en crímenes, en corrupción, en prebendas para intereses privados; pero también, si existe una cultura de sanción ética a la que puede contribuir las sentencias penales.

- En este sentido, se requiere una construcción pedagógica de la ética que incluye actores familiares, comunitarios, mediáticos y políticos para que la participación en la decisión de lo público recobre sentido para la sociedad. Esta apuesta estará vinculada a las iniciativas y conclusiones que surjan de la Comisión de la Verdad.

- En lo penal se requiere una reconstrucción del aparato de investigación de los actores políticos y sus responsabilidades. El esclarecimiento judicial penal pleno de las violaciones de derechos humanos, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra en que han estado involucrados actores políticos es fundamental.

Los derechos de los acusados deben respetarse pero en las mismas condiciones que cualquier ciudadano.

- El esclarecimiento judicial debe valerse de pruebas técnicas, no solo testimoniales, y de contextos que indican con claridad la responsabilidad de actores políticos en estrategias criminales violentas para hacerse al poder político, estas investigaciones deben distinguir con claridad el delito político, del político que delinque.

- Las actuaciones del Procurador General de la Nación son disciplinarias y no penales y deben ser coherentes con fallos por conductas contempladas en el código penal. Deberá definirse con claridad los límites de su papel para que represente los intereses de la nación y no de un pensamiento o un credo

- El principio de distinción entre delito político y un delincuente que es político debe esclarecerse desde el comienzo. Una cosa es una motivación política altruista y otra una motivación para hacerse al poder político como negocio y para proteger o hacerse a la riqueza y a la protección con decisiones públicas para el enriquecimiento de terceros en contra de los derechos de los ciudadanos.

- Aunque a las víctimas o los afectados les asiste el derecho de conceder el perdón, penal, política y éticamente se requiere que tanto los votantes, como aquellos que perdieron seres humanos para un ejercicio de control político por intereses criminales deben conocer la verdad judicial. En una construcción colectiva de país democrático, políticos responsables deben aceptar públicamente con claridad, precisión sobre su interacción con aparatos criminales. Los políticos deben aclarar a las víctimas por qué ordenaron o guardaron silencio frente a desapariciones forzadas, aportar información precisa que permita el hallazgo de los desaparecidos o explicitar por qué ordenaron ejecutar políticos o grupos humanos.

- En la ética pública al aparato penal le corresponde esclarecer, sancionar conforme a unos acuerdos explicitados en un código penal, que debe ser transformado. La cárcel en sí misma no es correctiva, la cárcel tampoco reeduca, la sanción de exclusión de la vida política, el conocimiento concreto y real de las responsabilidades penales, probada en derecho, sin montaje, será acompañado de una sanción ética que la sociedad irá identificando o construyendo.

- Nuestra propuesta de la Comisión de la Verdad se ha venido construyendo durante 8 años con la Comisión Ética y es garantía para una no repetición del ejercicio de la política con la violencia.

Esta propuesta de Comisión de Verdad pretende asumir antecedentes históricos de la violencia bipartidista, el genocidio Gaitanista, profundizar el desarrollo de la violencia desde 1962 hasta hoy, sesionará con 35 comisionados y 17 sub equipos regionales interdisciplinarios, tendrá como marco referencial los tipos penales del derecho internacional sobre tortura, asesinatos selectivos y colectivos, desaparición forzada, bombardeos indiscriminados, acceso carnal violento, ocupación y desplazamiento forzado, crímenes de lesa humanidad, crímenes ambientales, responsables y beneficiarios, en el plano militar, político, económico y los intereses políticos locales, regionales y nacionales.

- La Comisión de la Verdad dará a conocer públicamente nombres de personas de partidos políticos o sus herederos que no deberían participar NUNCA MÁS en la política porque han usado o se han beneficiado de la violencia para acceder al poder político, esto con independencia de la investigación penal, pero como expresión precisa de respeto a las víctimas y del rescate de la ética en la política.

- La Comisión de la Verdad formulará el desarrollo de una política pública a través de la ley de la Memoria para propiciar una garantía política de no repetición de los horrores vividos para hacerse al poder político, protegerlo.

La política pública de la memoria propiciará el reconocimiento de la dignidad de las víctimas, y dará a conocer los Monumentos de dignificación de la memoria que ya existen en Colombia para que sean reconocidos como Monumento Nacional y sean patrimonio de la nación para su protección y preservación.

Suscriben por Comunidades Construyendo Paz en los Territorios

- Asociación agroecológica Esther Cayapú, ASOESCA, Trujillo, Valle.
- Asociación agroecológica de familiares de víctimas de Playa Rica - ASAVIP – Trujillo, Valle.
- Asociación Agroecológica Koinonia - ASOKOINONIA, Trujillo, Valle.
- Asociación Campesina Agroecológica Bien Andante, Sucre, Cauca.
- Asociación Campesina Agroecológica Huerto Renacer, Sucre, Cauca.
- Asociación Campesina de Desarrollo Sostenible de San Salvador, ASCADES, Puerto Asís, Putumayo.
- Asociación Campesina en la memoria de Dumar Aljure, Mapiripán, Meta.
- Asociación de familias víctimas de desplazamiento forzado de Argelia, Cauca
- Asociación de familias víctimas de ejecuciones extrajudiciales "Sembradores de Paz", San Antonio, Inza, Cauca.
- Asociación de Productores y Procesadores "Camino al Futuro", ASPROCAF, Puerto Asís, Putumayo.
- Asociación de Víctimas de la Violencia de Riosucio, CLAMORES, Municipio de Turbo, Antioquia.
- Asociación de Trabajadores del Campo (ASOTRACAMPO), Galapa - Atlántico
- Comunidad Civil de Vida y Paz, CIVIPAZ, municipio de El Castillo, Meta.
- Comunidad de Vida y Trabajo "La Balsita", municipio de Dabeiba, Antioquia.
- Comunidades de Autodeterminación Vida y Dignidad, CAVIDA, municipio Riosucio, Chocó.
- Comunidades de Nueva Unión, Pedeguita y Mansilla, Carmen del Darién, Chocó.
- Comunidades de Santa Rosa del Limón y Vigía del Curvaradó, Carmen del Darién, Chocó.
- Consejo comunitario de la comunidad negra del río Naya, Buenaventura, Valle.
- Consejo comunitario y biodiverso El Porvenir del bajo Calima, Buenaventura, Valle.
- Consejo Regional del Pueblo Nasa del Putumayo.

- Familia Martínez, finca la Alemania, municipio de San Onofre, Sucre.
- Familia Mause, Blanquicet y municipio Carmen de Bolívar, Bolívar.
- Familias de los Consejos comunitarios que habitan en Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad de Curvaradó, municipio Carmen del Darién, Chocó.
- Familias de los Consejos comunitarios que habitan en Zonas Humanitarias y Zonas de Biodiversidad de Jiguamiandó, municipio Carmen del Darién, Chocó.
- Familias del consejo comunitario de Bijao, Onofre en Pedeguita y Mansilla.
- Familias del consejo comunitario de Nueva Unión en Pedeguita y Mansilla.
- Fundación de Desplazados y Personas Vulnerables (FUNDAPAD) Zona Bananera – Magdalena.
- Jóvenes Unidos por el Bajo Calima, JUBCA, Buenaventura, Valle.
- Los familiares de once jóvenes asesinados por el ejército, en los conocidos como “falsos positivos”, municipio de Tolú Viejo, Sucre.
- Pueblo Kamëntsá Valle de Sibundoy, Putumayo.
- Resguardo Humanitario Ambiental - Urada Jiguamiandó, So Bia Drua, Pueblo Embera, municipio Carmen del Darién, Chocó.
- Resguardo Humanitario y Biodiverso Santa Rosa Guayacán Pueblo Nonam, Buenaventura, Valle.
- Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica, ADISPA, Puerto Asís, Putumayo.
- Zonas de Biodiversidad “Grupo Porvenir”, Puerto Asís, Putumayo.

CUBA

CUBA SE ADELANTA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO DE LA ONU

El Gobierno de la isla ha sido felicitado por la FAO por su capacidad para reducir el hambre y la pobreza. El país caribeño tiene índices de bienestar social muy cercanos a los que marca la agenda de la ONU para 2015

"Estimado Comandante: Tengo el honor de dirigirme a usted en mi calidad de Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para felicitarle muy sinceramente a usted y a todo el pueblo cubano por haber anticipadamente cumplido la meta propuesta por la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que se celebró en Roma en noviembre de 1996, y que proponía reducir a la mitad el número de personas desnutridas en cada país antes del año 2015". Así comienza la carta que José Graziano da Silva acaba de enviar a Fidel Castro.

Mientras, un reciente informe de la organización Save the Children sitúa a Cuba como el país de América Latina con mejores condiciones para la maternidad. La isla aparece en el puesto 33 a nivel mundial, por delante de Argentina (36), Costa Rica (41), México (49) y Chile (51). La ONG, con sede en Londres, toma en cuenta factores como el bienestar, la salud, la educación y la situación económica de las madres, así como las tasas de mortalidad materna e infantil.

El alcance de los logros sociales de Cuba es tal que muchos de los Objetivos del Milenio, propuestos por las Naciones Unidas para el 2015 como metas para la humanidad, ya son una realidad entre los cubanos. Las estadísticas de UNICEF demuestran que no existen casos de desnutrición severa, lo cual es un síntoma claro de que han logrado contener "el hambre y la pobreza extrema", el primero de los Objetivos de la ONU.

Los salarios están aún por debajo de lo que propone la organización internacional, algo que se compensa en parte con los subsidios y gratuidades que existen sobre parte de los alimentos, el transporte, teléfonos, agua, electricidad, la Salud Pública y la Educación. Además, cuentan con un sistema de seguridad social que entrega módulos de ropa, muebles y elementos de limpieza a las familias vulnerables, mantiene centros de acogida para todos los huérfanos y financia comedores para jubilados donde un almuerzo cuesta unos 4 céntimos de euro.

La protección de la infancia es uno de los mayores éxitos de Cuba, país donde no existe ni un solo niño de la calle y en el que todos acuden a la escuela, incluso los pequeños que viven en lo más

intrincado de las montañas. Lo cierto es que hace ya muchos años que en la isla se ha cumplido el objetivo de que "la enseñanza primaria sea universal", incluyendo el acceso de las niñas a las aulas, lo que nos lleva a otro de los objetivos.

La ONU reclama dar a las féminas todas las posibilidades de educación para avanzar en "la igualdad de género y la autonomía de la mujer", mediante su preparación profesional y su incorporación al trabajo. En Cuba ellas son la mitad de la población pero ocupan el 63% de las plazas universitarias. A nivel laboral, entre 1970 y el 2008, el número de mujeres dirigentes creció 7 veces y el de las técnicas se multiplicó por 6. El Foro Económico Mundial sitúa a Trinidad Tobago y Cuba como los países latinoamericanos donde hay mayor equidad de género, muy por delante de Colombia, Brasil y México.

La "reducción de la mortalidad infantil" es un gran logro de la salud pública cubana. En la isla mueren menos de 5 niños por cada 1000 mil nacidos vivos, un índice sólo comparable al de algunos países desarrollados. Este tema va de la mano con el objetivo de "mejorar la salud materna", otro área en la que se han alcanzado resultados excepcionales gracias a que casi el 100% de las gestantes paren en centros de salud, asistidas por médicos y reciben atención médica, gratuita y permanente, desde el primer mes de embarazo.

Además, la ONU se propone "Combatir el VIH SIDA y la Malaria" y Cuba forma parte de el reducido grupo de países donde todos los portadores del virus tienen acceso al tratamiento antirretroviral, conocido popularmente como "cóctel". Los laboratorios de la isla producen el paquete de genéricos y se los entregan de forma gratuita en las farmacias. Gracias a esto durante los últimos años el número de enfermos y fallecidos se redujo sustancialmente. Los pacientes tienen atención médica permanente y ambulatoria, lo cual les permite llevar una vida tan normal que cada año un centenar de mujeres portadoras del virus paren niños sanos asesoradas por médicos especializados.

El hecho de que Cuba haya sido capaz de cumplir con la mayoría de los Objetivos del Milenio debería ser una buena noticia para el mundo. Que un país subdesarrollado, de escasos recursos naturales y sometido a un Embargo Económico por la mayor potencia mundial fuera capaz de lograrlo demuestra que esos objetivos de bienestar social están al alcance de todos.

Fuente: Fernando Ravensberg

GUATEMALA

EL VEREDICTO A RÍOS MONTT APUNTA AL PRESIDENTE OTTO PÉREZ

La condena al exdictador Efraín Ríos Montt a 80 años de prisión por genocidio y crímenes de lesa humanidad marca un hito en la lucha contra la impunidad en América Latina.

La sala estaba abarrotada: unas 600 personas, según retransmitían activistas y periodistas a través de las redes sociales, esperaban el veredicto al exdictador Ríos Montt por genocidio. A este general retirado se le acusaba de haber ordenado entre 1982 y 1983 la matanza de 1.771 mayas ixiles, "una minúscula parte de los más de 100.000 muertos posibles durante el periodo", según escribía la analista Susana Norman para Desinformemonos.org.

Tras horas de retraso, la jueza Jazmín Barrios leía por fin el veredicto, con la voz a ratos entrecortada, repasaba los peritajes y las conclusiones hasta llegar al fallo: Ríos Montt era condenado a 50 años de prisión por genocidio y 30 años por delitos de lesa humanidad. Un clamor recorrió la sala. Entre los espectadores, unas cien personas ixiles, las mujeres con huipiles (la blusa tradicional), los hombres con chaquetas rojas y sombreros de paja, se abrazaban, lloraban, reían. Euforia. Las autoridades indígenas alzaban sus varas de mando tradicionales en señal de victoria.

Mientras los fotógrafos se agolpaban sobre el militar retirado, la sala empezó a cantar "vivir la vida, no morirla", relataba la periodista Xení Jardín [@xeni], que lleva meses cubriendo el proceso. Luego empezaron a corear "¡Jazmín, Jazmín, Jazmín!". "Agradecemos los aplausos, pero sólo hemos hecho nuestro trabajo", contestó Barrios. En el pasado, por no dejarse amedrentar por los militares,

esta jueza sufrió amenazas y atentados. Incluso llegaron a estallar varias granadas en el patio de su casa. Poco faltó para que se exiliara. Pero no lo hizo.

La noche del fallo Ríos Montt durmió en la cárcel. “Pase lo que pase, esto ya no nos lo pueden quitar”, decía uno de los testigos. Esa noche hubo fuegos artificiales en la ciudad de Guatemala. El 10 de mayo de 2013 pasará a la historia como el día en el que el primer jefe de Estado latinoamericano fue hallado culpable de genocidio. En 2006, fue condenado por genocidio junto con otros militares Miguel Etchecolatz, responsable de todos los centros de exterminio de la provincia de Buenos Aires (Argentina), pero no era jefe de Estado. En 2009, el exdictador peruano de origen japonés Alberto Fujimori fue condenado a 25 años de prisión por violación de los derechos humanos, pero no por genocidio.

Próxima estación: Otto Pérez Molina

Aunque el veredicto leído por la jueza Barrios exculpa al exjefe de Inteligencia Militar Mauricio Rodríguez, sí ordena al fiscal general investigar a todas las otras personas responsables de las matanzas. Este punto del fallo significa que ahora hay un mandato legal para iniciar la investigación sobre la responsabilidad en las masacres del actual presidente Otto Pérez Molina, que fue comandante de la zona con el sobrenombre de Tito Arias.

Claudia Samayoa es directora de la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos - Guatemala y fue una de las principales impulsoras del proceso a Ríos Montt. Según explica a DIAGONAL, en este contexto de genocidio, Otto Pérez Molina llevó una actitud —cuanto menos— 'activa'. “Tenemos las filmaciones en donde incluso el señor está con los masacrados, asesinados, a sus pies, y él explicando la importancia de lo hecho”, dice Samayoa.

En una entrevista tras el veredicto, Pérez Molina negó su participación en las masacres, para luego decir que “familias enteras” apoyaban a la guerrilla. Según la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), el combate entre Ejército y guerrilla sólo produjo el 10% de las víctimas. El resto se enmarca en la categoría de crímenes de lesa humanidad, en un conflicto que ha dejado 200.000 víctimas mortales, 40.000 desaparecidos y un millón y medio de desplazados internos y externos. Un conflicto de casi 40 años en el que el 83% de las víctimas era maya y la responsabilidad directa del Ejército casi total (un 93% según el CEH).

Las mujeres que “rompieron el terror”

“La estrategia de terror que impulsó el Estado era para que nuestro pueblo ya no hable. Se impuso una cuestión mediática, de que estos son malos y por lo tanto hay que eliminarlos”, dice a DIAGONAL el histórico líder maya k'iche' Domingo Hernández Ixcoy. Aunque oficialmente el conflicto armado se remonta a 1960, todo empezó realmente en 1954 cuando EE UU orquestó un golpe de Estado para impedir una reforma agraria que perjudicaría a la United Fruit Company. A partir de entonces se sucedieron los gobiernos autoritarios, las desapariciones, las masacres y los ciclos de protestas periódicamente reprimidos con crueldad.

A mediados de los '80, las guerrillas se encontraban en un punto de reflujo, muchos líderes estaban en el exilio. Por temor a ser víctimas de tortura o de desaparición forzada, nadie se atrevía a protestar. O casi nadie. En esa época empiezan a surgir varios grupos de mujeres, indígenas y ladinas [mestizas], urbanas y rurales, que denuncian las masacres, lideran movilizaciones y, según dice Hernández Ixcoy, “rompen el terror en Guatemala”. A través de las organizaciones creadas — GAM, FAMDEGUA, CONAVIGUA y otras— le plantan cara a Inteligencia militar.

A muchas les costó la vida, pero el trabajo de estas organizaciones “gana los espacios de libertad” para la entrada de otros movimientos sociales, explica Claudia Samayoa, y resultaría clave durante los acuerdos de paz de 1996. Estas organizaciones de víctimas, junto otras que nacieron para apoyarlas, liderarían los procesos de recuperación de la memoria y los primeros juicios contra policías y militares por crímenes de Estado.

En 1993 el caso liderado por Helen Mack, hermana de la antropóloga asesinada Myrna Mack, derivó en la primera condena contra militares involucrados en ejecuciones extrajudiciales. En 2001, un tribunal condena a dos militares por el asesinato político de monseñor Juan Gerardi. Precisamente

en ese tribunal estaba la jueza Barrios. Uno de los últimos hitos de la lucha contra la impunidad fue la sentencia de 2011 por la matanza de la aldea Dos Erres, en la que el Ejército asesinó y torturó con un sadismo desenfundado a 201 personas. Cuatro militares fueron condenados a 6.060 años de prisión, cada uno.

Las causas del genocidio perviven

“Guatemala avanza dentro del respeto a los valores democráticos”, declaró Pérez Molina tras el veredicto a Ríos Montt. Unas semanas antes el exgeneral, hoy presidente, había impuesto el estado de sitio en los departamentos de Jalapa y Santa Rosa, que se movilizaban para impedir un proyecto minero. Había mandado 3.500 efectivos a la zona. El analista Andrés Cabanas denomina a esta fórmula “neoliberalismo militarista” y expone: “El modelo de acumulación económica y exclusión política no se sostiene sin violencia. El modelo de acumulación no se sostiene exclusivamente con violencia”.

“Que nos quedemos callados”, decía Domingo Hernández Ixcoy. Pero ya no es posible. Una joven indígena sostenía una pancarta en una de las concentraciones durante el juicio: “Prefiero no recibir fertilizante a negar el genocidio”. Hoy, muchas de las organizaciones sociales guatemaltecas están de acuerdo en que el tejido social destruido por el genocidio se está reparando a través de la lucha por el territorio y los bienes naturales. Desde 2005 se han celebrado 74 consultas de buena fe en las comunidades para impedir el robo de tierras para monocultivos o la imposición de megaproyectos, minería e hidroeléctricas principalmente.

Las consultas ante el saqueo del territorio, motivo último del genocidio de los '80 y de los abusos y asesinatos actuales, han motivado un cambio “muy profundo”, según explica a DIAGONAL Rosalina Tuyuc, histórica líder maya kakchikquel. A través de las consultas, se está “superando el miedo”, explica Samayoa. El 21 de diciembre de 2012, lejos de ser el fin del mundo, para las comunidades mayas era un cambio de era, el comienzo de otro ciclo. Con un veredicto como el leído por la jueza Barrios, parece que el nuevo baktún empieza bien.

Fuente: Diagonal

UNA SENTENCIA QUE AFECTA EL ALMA Y EL CORAZÓN DEL PUEBLO GUATEMALTECO

“La sentencia” dijo Efraín Ríos Montt “es un show internacional que afecta el alma y el corazón del pueblo guatemalteco”, después que ser declarado culpable por los delitos de genocidio y deberes contra la humanidad, por el tribunal A de alto impacto presidido por la jueza Yazmín Barrios.

Después de tanto tiempo, Ríos Montt sigue sin aprender nada.

Porque lo que realmente afectó el “alma y corazón” del pueblo guatemalteco sucedió hace 30 años: las miles de muertes, desapariciones, violaciones y demás delitos cometidos contra los cuerpos sufrientes de los indígenas guatemaltecos.

La extensa y sistemática represión llevada a cabo por el ejército guatemalteco encabezada por Ríos Montt (pero también por otros que han de empezar a sentir miedo) se dirigió contra todos aquellos que fueron considerados parte del “enemigo interno” por la Doctrina de Seguridad Nacional y que, en un sentido profundo, ponían en cuestionamiento el sistema imperante por sus prácticas solidarias y no integrables a la reproducción del mismo.

Fue en ese momento en que se afectó seriamente el alma y el corazón del pueblo guatemalteco o más bien, su encarnación en hombres, mujeres y niños (sobre todo indígenas, sobre todo pobres) que fueron salvajemente asesinados, lo que entre otras cosas, reforzó una fractura extensa del tejido social.

Sin embargo, inadvertidamente y contra sus intenciones, Ríos Montt tiene razón. El juicio y la condena ponen en primer plano las divisiones y contradicciones que conforman el país. Contribuye a desmontar los mitos que se han querido imponer respecto a que “todos somos guatemaltecos” o que Guatemala es “el país de la eterna primavera”, olvidando las posiciones enfrentadas que siguen existiendo.

Descubre a un pueblo que alterna entre el miedo y la necesidad de verse de frente en el espejo, para asumir una serie de heridas y fragmentos no articulados sino por el poder y la violencia que han venido de lejos.

Indudablemente que no hay justicia humana capaz de reparar el daño hecho por Ríos Montt y una larga cadena de mando que incluyó a los ejecutores materiales.

La condena, pese a la profunda emoción y esperanza que despierta, tampoco se encuentra firme. Diversos recursos legales (y presiones desde el poder) pueden anular esta sentencia. Todavía existe un largo camino amenazado por múltiples obstáculos.

No hay que olvidar que este paso no es el final del trayecto, sino parte del recorrido, de muchos pasos para la búsqueda de la verdad y la reconciliación que son logros siempre provisionales, finitos y frágiles. Humanos pues.

No obstante, aún cuando fuera revocada, hay que reconocer este logro simbólico que ha permitido el conocimiento y la discusión sobre aquello terrible sucedido en el enfrentamiento. El juicio y esta condena permiten reflexionar y pensar un pasado doloroso y actuante. Que apunta, entonces, a la justicia.

Sí, contra las intenciones de Ríos Montt, esto sí afecta el alma y el corazón del pueblo guatemalteco.

Fuente: [Mariano González. Rebelión](#)

HAITÍ

1RO DE JUNIO DE 2013. JORNADA CONTINENTAL POR EL RETIRO DE LA MINUSTAH DE HAITÍ

Hace exactamente nueve años, el 1ro de junio de 2004 , las tropas militares de la MINUSTAH, la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití, invadían ese país hermano bajo el pretexto de una supuesta “estabilización” que nunca llegó. Todo lo contrario.

En lugar de mejorar la situación generada por el golpe de Estado de 2004 , la MINUSTAH ha logrado aumentar los niveles de violencia para un pueblo despojado de todos sus derechos, conteniendo la opresión de un sistema de trabajo semi-esclavo, con una población desocupada del 70% y salarios infrahumanos.

En vez de promover la paz, las tropas provocaron sistemáticas violaciones a los derechos humanos de la población e “importaron” enfermedades, como el cólera, que dejó miles de pérdidas de vidas humanas. Expresamos nuestra especial indignación frente al hecho que la ONU se rehúsa a toda indemnización por la introducción del cólera, jevocando la inmunidad de sus tropas!

Ya es insostenible por donde se lo mire seguir insistiendo que las tropas de la MINUSTAH – militares y policías que provienen en gran medida de Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Guatemala, Perú, Colombia, El Salvador - deben permanecer en Haití. En 2011, el Senado Haitiano votó por unanimidad el retiro de las tropas de la MINUSTAH para el año 2012. Los Ministros de Defensa de los países de la UNASUR señalaron la necesidad de reducir la presencia de sus tropas y establecer un plan de retiro en junio de 2012, aunque este compromiso ha quedado solo en palabras.

La MINUSTAH fracasó rotundamente en los objetivos que se propuso. O mejor dicho, el único objetivo que cumplió fue el de ocupar militarmente ese país al servicio de intereses que no son los del hermano pueblo haitiano. Su presencia responde a una política que priva el Pueblo haitiano de su ciudadanía, sus servicios públicos, su tierra, sus bienes naturales. Está además claro que la MINUSTAH no podría mantenerse, sin el apoyo militar y diplomático de Canadá, Estados Unidos y Francia, siempre al servicio de sus corporaciones y los acuerdos de libre comercio e inversión que las favorecen. Por eso, el Senado haitiano también votó contra la entrada de dos multinacionales mineras de EE.UU. y Canadá que hoy están saqueando ricos yacimientos de oro, cobre y plata en Haití “la pobre”, bajo la protección de la MINUSTAH.

Haití no debe ser más el laboratorio de la economía y la "seguridad" neoliberal, políticas que han hecho además de la deuda, un arma adicional contra los pueblos como vivimos en toda nuestra América, el Sur global y ahora también en Europa.

Haití no necesita tropas militares, ni de la MINUSTAH ni de ningún otro país.

Haití necesita el reconocimiento de su dignidad, su potencial y derecho a la autodeterminación, como todo pueblo.

Necesita que le saquen la mano y la bota de encima.

Necesita médicos, sanitaristas, educadores, ingenieros, técnicos, todos ellos al servicio de la reconstrucción que el pueblo haitiano desea y plantea, un pueblo históricamente diezmado, pero que conserva la dignidad de ser el primer país libre y antiesclavista de Nuestra América.

Por todo esto, este 1ro de junio convocamos a movilizarnos para reclamar:

- el retiro inmediato de la MINUSTAH y de todas las tropas militares extranjeros;
- el fin de la ocupación económica y militar y del saqueo, incluyendo la supresión de los acuerdos de libre comercio;
- el reconocimiento de los crímenes cometidos por la MINUSTAH, incluyendo la introducción del cólera, la sanción a los responsables y la reparación a las víctimas;
- la restitución y reparación de la deuda histórica, financiera, social y ecológica que se le debe al pueblo haitiano;
- una verdadera política de cooperación internacional que respete los derechos, la soberanía y la autodeterminación del pueblo haitiano

Fuente: Jubileo Sur/Américas

HONDURAS

LA SEGURIDAD MÁS INSEGURA

"Nosotros los Marines creemos que Dios dio a América (Estados Unidos de América) el mejor regalo que podría otorgar al hombre... la libertad... Tengan la seguridad que en nuestra América, este experimento en la democracia comenzó hace más de dos siglos, por siempre siendo la "tierra de los libres y el hogar de los valientes", siempre y cuando nunca se quede sin jóvenes estadounidenses duros que están dispuestos a mirar más allá de su propio interés personal y la vida confortable, y entrar en los lugares más oscuros y peligrosos en la tierra para cazar y matar, aquellos que quieren hacernos daño".

John Kelly - Jefe del Comando Sur de Estados Unidos de América

SEIS HECHOS Y EJES debidamente articulados han puesto a Honduras en el escenario mundial:

- Golpe de Estado del 28 de junio del 2009
- Más del ochenta por ciento de la droga que entra a Estados Unidos de América pasa por Honduras
- Existencia de la tasa de homicidios 86.5 por cien mil habitantes que corresponde a la más alta en el mundo.
- Epicentro de las maniobras de la geopolítica militar y contra las drogas de EUA en América Latina.
- Uno de los países más pobres de América Latina donde prevalecen las políticas depredadoras multinacionales: minería, monocultivos, agrocombustibles, transgénicos, megaproyectos de represas, turismo y el sometimiento a la hegemonía capitalista de la globalización neoliberal
- Alta tasa de inseguridad y de violaciones a los derechos humanos

PARA ESTE TRABAJO nos centraremos sobre la situación de seguridad y violaciones a los derechos humanos, la soberanía y autodeterminación del pueblo hondureño:

En la última década se ha incrementado el número de bases militares estadounidenses, con fuertes controles aéreos, marítimos y terrestres. Se suman a la Base Soto Cano (Palmerola), en Comayagua, las siguientes: una en las Islas de la Bahía (Guanaja), otra en la Mosquitia (cerca de la laguna de Caratasca), y en Puerto Castilla, se está desarrollando una fuerte infraestructura militar que está articulada a la Cuarta Flota del Comando Sur.

En la zona norte, oriental y central del país y en las cercanías del Caribe, existe la mayor militarización. En la Zona Sur se desarrollan operaciones militares conjuntas que ejercen el control del mar Pacífico, en donde la política del Pentágono además de militar, es tener mayor hegemonía mediante la privatización de los mares.

Los mayores traumas, terrores, torturas y asesinatos se han concentrado, en las áreas del Valle del Aguán, territorios garífunas, misquitos, tawakas, y familias campesinas. Las comunidades son falsamente acusadas de ser grupos guerrilleros y bajo el pretexto de la guerra contra las drogas y defensa de las propiedades de los terratenientes y multinacionales (minería, petróleo, neocolonización británica/estadounidense) y agrocombustibles, se realizan experimentos de guerra que tienen como chivo expiatorio a las comunidades campesinas. Participan en las operaciones: las Fuerzas Armadas y la Policía hondureñas (Base Naval de Puerto Castilla, Batallón de Infantería, Operación Xatruch, Policía Local y cuerpos de Inteligencia Militar); miembros militares y de contrainsurgencia estadounidenses, Agentes de la DEA, y la policía colombiana, guardias privados de los terratenientes y cuerpos armados de los narcotraficantes.

La política intervencionista del Pentágono ha invadido todos los espacios militares, económicos, sociales, políticos, ideológicos religiosos y mediáticos del país; a tal grado que el objetivo central es la amenaza constante de otro golpe de Estado o consolidar la intervención total para considerar a Honduras un "Estado Fallido" e ingobernable y aplicar la receta de Haití, o convertirlo en un Estado de Excepción permanente o El Estado Libre Asociado como Puerto Rico.

Las líneas dominantes se han realizado en nombre de la Seguridad, desde luego la Seguridad de los Estados Unidos, para lo cual se ha pretendido (sin resultados) borrar la memoria de la Doctrina de Seguridad Nacional con sus crímenes (desaparición forzosa) y establecer una Nueva Doctrina de la Seguridad.

EL PRIMER PASO son amenazas o consumación de los Golpes de Estado en América Latina y la militarización del Estado y la sociedad donde los ejércitos y cuerpos policiales sean obedientes y no deliberantes a las políticas del Pentágono. En el caso particular de Honduras se ha pretendido borrar la memoria de los actos violatorios y de tortura que ha realizado el ejército entrenado en la Escuela de las Américas, y considerar el cuerpo castrense como el principal garante de la seguridad.

EL SEGUNDO PASO ha sido depurar los cuerpos policiales y dejar intacto los cuerpos militares (ambos han participado en actos de corrupción y violación de los derechos humanos). La depuración ha sido desigual, los encargados de hacerla, los altos jefes no se han depurados a sí mismos y lo hacen *postfactum* (después de los hechos).

En las pruebas de confianza han tenido un gran peso la tortura psicológica mediante utilización del polígrafo, el FBI, la policía colombiana y mexicana. El "Comisionismo" ha proliferado y cuando presentan informes sobre la corrupción policial de la alta jerarquía; no existe la debida información al pueblo hondureño.

EL TERCER PASO ha sido promover la intervención del Ministerio Público, la Corte Suprema de Justicia y desarrollar una política de despojo de la cultura y desnacionalización en el país. Financiar a cuadros intelectuales orgánicos y organizaciones sociales, religiosas y mediáticas afines a la política imperialista para que el pueblo acepte la intervención estadounidense y la militarización de la sociedad.

EL CUARTO PASO es crear la confusión y el caos mediante la proliferación de problemas o situaciones de violencia. Los recientes cambios en las políticas de ha sido la sustitución del Ministro

de Seguridad. Estos cambios ocurren cuando se producen las visitas de altos funcionarios estadounidenses: militares y expertos en la contrainsurgencia y la guerra contra las drogas y sobre todo en las políticas agresivas contra Cuba, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Nicaragua; tales como los visitantes: John Kelly, Jefe del Comando Sur, El Zar Antidrogas William Brownfield y el senador Robert Menéndez .

No hay duda de que si existe intervención desde afuera es porque hay condiciones internas ya sea de la oligarquía financiera, agroindustriales, el Gobierno, los partidos políticos; así como de las organizaciones del movimiento social y la denominada “sociedad civil”, quienes guardan silencio ante las violaciones a la dignidad nacional. Lo que tenemos en Honduras es una guerra contra el pueblo, es un experimento bélico aterrador que nos despoja de los territorios, de la dignidad y de la cultura. Es la violencia neocolonizadora que se presenta como algo monstruoso y difícil de vencer. Es la guerra psicológica, la guerra de conflictos de baja intensidad, la guerra mediática y la guerra irregular. Es la Nueva Doctrina de Seguridad que se manifiesta cada vez mas como la Seguridad más insegura.

Los siniestros planes nos perforan el cerebro y la conciencia y nos hacen creer que nosotros y nosotras somos los violentos y salvajes y que por lo tanto se requieren la limpieza social, femicidio y el exterminio de los campesinos, garífunas, indígenas y los pueblos originarios y ser dóciles ante el envenenamiento de la Madre Tierra con industria extractiva minera, la explotación del petróleo, los bosque, el encarcelamiento de las aguas y la vulneración de la soberanía alimentaria: agrocombustibles; plaguicidas y transgenicos generados por la biotecnología de la MONSANTO

Nuestro gran desafío es la unidad de las fuerzas contrahegemónicas, defender la cultura y autodeterminación, la soberanía y la dignidad nacional. La verdadera Seguridad no es militar ni policial; tiene su fundamento en la transformación de la desigualdad social y económica, la injusticia social, y lograr *el buen vivir*, el respeto a los derechos humanos y de la Madre Tierra.

La Política de Seguridad impuesta por Estados Unidos de América nos lleva a la muerte programada del pueblo hondureño y a borrar la memoria histórica de nuestros mártires, héroes y heroínas: Lempira, José Cecilio del Valle, Francisco Morazán, Froylán Turcios, Visitación Padilla y Lolita Caballero; así como las luchas de resistencia heroicas de las organizaciones indígenas, garífunas, obreras campesinas, pobladoras y estudiantiles.

Con toda esta plataforma de agresión imperialista en Honduras la vida de un campesino, de una mujer o de un niño sólo vale un centavo en los periódicos amarillistas, porque la mismísima Seguridad se ha vuelto insegura.

Firmado por Juan Almendares en Alainet

LATINOAMÉRICA

PARA CORTARLE ALAS AL GOLFISMO HAY QUE SALIR DEL EXTRACTIVISMO

Esta semana quedó en evidencia la estrategia de la tensión y el caos que promueven las agencias estadounidenses para desestabilizar gobiernos. Si tomamos en cuenta las experiencias más recientes, incluyendo la primavera árabe, podemos concluir que los golpes de Estado son apenas uno de varios caminos posibles para desalojar gobiernos molestos. Ni el Pentágono ni la Casa Blanca apuestan por una sola estrategia para conseguir sus fines, sino que ponen en marcha un abanico de acciones convergentes y complementarias.

La crisis económica global y la necesaria contención de los gastos militares (al parecer el Comando Sur vio su presupuesto reducido en 26 por ciento, pero puede haber partidas ocultas) otorgan prioridad al poder suave, o sea mecanismos no tan ostensibles como los tanques y los bombardeos de palacios de gobierno. Los medios de comunicación, la acción legal y la semilegal, incluyendo las masas en las calles, que siempre sirven para legitimar proyectos inabarcables, son algunas de las herramientas en uso.

En el caso de Venezuela y la escalada desestabilizadora que se escenificó horas después de la publicación de los resultados electorales, emergen un conjunto de mensajes que el tiempo permitirá develar completamente, pero que muestran la aparición de nuevas y más refinadas estrategias. Para mostrar no sólo los aspectos negativos de la coyuntura, habría que mencionar que la casi unanimidad de los miembros de la Unasur mostraron su apoyo a Nicolás Maduro, incluyendo un rápido reconocimiento por parte del presidente de Colombia, Juan Manuel Santos.

Sólo el Paraguay de Federico Franco, a quien le queda poco tiempo en el cargo, se alineó con Estados Unidos en la región sudamericana. Esto es relevante porque muestra el aislamiento de Washington y la creciente autonomización de gobiernos como el de Colombia. Parece evidente que la estrategia desestabilizadora no conviene a nadie en esta parte del mundo, muy en particular a un gobierno que busca la paz con la guerrilla con la oposición del mejor aliado del guerrillero George W. Bush, el ex presidente Álvaro Uribe.

La consolidación de las instituciones y alianzas regionales, tanto la Unasur como el Mercosur, está mostrando ser una eficaz barrera contra la injerencia del norte en la región sudamericana. Sin embargo, así como constatamos que algunos gobiernos no siguen mecánicamente la política de Estados Unidos (Ollanta Humala y Sebastián Piñera tampoco se sumaron a Washington), es muy probable que estemos ante una relativa autonomización de las derechas de esos mismos centros de poder.

Quiero decir que las derechas hacen sus propias lecturas de la realidad global y hacen también su propio juego. Sobre todo cuando las tendencias hacia un mundo multipolar se intensifican. Cinco de las 10 principales economías del mundo ya no utilizan el dólar en sus intercambios con China (*Russia Today*, 14 de abril de 2013). Entre ellas, Rusia, India y Brasil, pero también Japón, importante aliado de Estados Unidos. Australia, otra aliada de Washington, es el último país en dejar de lado el dólar en su comercio con China. India y Japón también comenzaron a efectuar transacciones en sus respectivas monedas nacionales.

La nueva realidad global golpea de tal modo al centro imperial que hasta sus gastos militares cayeron, por primera vez en 20 años. Estados Unidos tiene una participación menor a 40 por ciento de los gastos militares globales, que sólo en 2012 cayeron 6 por ciento, en tanto el gasto militar de los miembros de la OTAN en Europa se contrajo 10 por ciento (SIPRI, 15 de abril de 2013). En contraste, los gastos militares de los emergentes crecen de modo continuo, aunque están muy lejos del presupuesto de defensa del Pentágono.

Sin embargo, operan otras fuerzas menos visibles pero tan o más desestabilizadoras que las que conocemos de larga data. Me refiero al modelo extractivo o extractivismo. Con el modelo extractivo de megaminería y agronegocios no se puede profundizar la democracia, asegura Diego Montón, miembro de la Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Mendoza (Argentina) y nuevo coordinador continental de la CLOC-Vía Campesina (*Página 12*, 17 de abril de 2013).

El extractivismo es mucho más que un modelo productivo y de acumulación de capital. En rigor, forma parte del complejo especulativo-financiero que hoy domina el mundo. En nuestros países tiene efectos depredadores: está creando un nuevo bloque de poder, corruptor políticamente, polarizador y excluyente socialmente y depredador del medio ambiente.

En lo político, el modelo extractivo necesita un conjunto de gestores que alimenta con sus inmensas ganancias (soya, minería a cielo abierto y varios monocultivos), que velan por sus intereses (universidades, gobiernos nacionales o locales, medios e intelectuales). Exagerando apenas, el extractivismo juega un papel desintegrador similar al del narcotráfico, porque destruye el tejido social, expulsa a los campesinos de sus tierras, infla ciudades hasta límites insostenibles y mata a la gente, en particular a los más pobres, que no tienen acceso a un sistema sanitario de calidad.

En todos los países de nuestra región, paraísos extractivos del capital especulativo global o de los intereses expansionistas de países emergentes como China, una larga década de extractivismo no ha hecho sino fortalecer a las derechas. No me refiero sólo a los partidos o políticos conservadores, sino a una derecha difusa, social y cultural, que promueve el individualismo, un consumismo atroz y

depredador de los vínculos sociales, comportamientos casi fascistas hacia los pobres, o sea contra los jóvenes de las barriadas populares, en particular las gentes del color de la tierra.

Denunciar el golpismo es imprescindible. Defenderse del Pentágono es urgente. Incrementar la militancia es clave (no sólo las declaraciones y los desplegados). Pero el modelo extractivo sigue criando y creando camadas de jóvenes conservadores que buscan líderes ultraderechistas.

Fuente: [Raúl Zibechi](#). [La Jornada](#)

MÉXICO

LOS ZAPATISTAS SIGUEN EXISTIENDO

A mi llegada a Chiapas, a finales del año 2012, la pregunta que muchos me habían pedido responder era saber si los zapatistas todavía existían. Muchos rumores circulaban al respecto. Casi ya no se hablaba de ellos, lo cual significa, para aquellos que casi no los conocían, prácticamente su desaparición. En efecto, el subcomandante Marcos había acostumbrado a los medios a una intensa producción de textos, de declaraciones, de cuentos, de escritos más o menos simbólicos. El silencio de este gran comunicador solo podía significar un repliegue, o peor aún, confesar una derrota.

Sin embargo, el 21 de diciembre de 2012, el día del cambio de la era maya (y no el fin del mundo, como la prensa mundial sensacionalista lo había proclamado) 40.000 personas, tapadas con el pasamontañas zapatista, desfilan en silencio, en 5 ciudades del Estado de Chiapas. De ellos, 20.000 lo hacen en la capital histórica del Estado, San Cristóbal de las Casas. Sorprendiendo a todo el mundo, llegan de las montañas del centro y del norte del estado y también de la Selva Lacandona, al este de San Cristóbal, una región tan grande como Bélgica. Hay que imaginarse lo que significa preparar semejante operación, reunir los vehículos, movilizar a la gente, tener el acuerdo de todos, ponerse en carretera en una región de incierta seguridad, recorrer decenas de km y desfilar en orden, pacíficamente, en cinco ciudades, y todo ello sin que nadie se lo espere.

Lo que más impresiona fue cómo se realizó esta manifestación: sin abrir la boca, sin pancartas, sin eslóganes, sin discursos de clausura, únicamente andando. Era la respuesta a la pregunta planteada al principio de este texto. El mensaje era claro: os creíais que estábamos en declive, pero existimos y estamos tan fuertes como hace 19 años, cuando tomamos varias ciudades con las armas. Incluso somos más fuertes, porque ahora las tomamos sin armas. Nuestro silencio era elocuente, porque cubría a la vez el refuerzo de nuestra organización local y las múltiples experiencias comunitarias en curso, frente al desastre actual de la sociedad mexicana, hundiéndose en la guerra del narcotráfico, en los meandros de la escena política, la utilización sistemática de la tortura, la trampa en las elecciones, el principio de una recesión económica. No damos lecciones a nadie, pero, en esta nueva era de los pueblos mayas, queremos afirmar que existimos; que a pesar de todas las evanescencias anunciadas, estamos de hecho muy vivos, sobre un territorio donde el narcotráfico y el alcoholismo son inexistentes. El alcoholismo típico de las sociedades indígenas marginalizadas desde el siglo 19, prácticamente ha desaparecido en las comunidades zapatistas, que hemos sido capaces, a lo largo de los 10 últimos años, de multiplicar las escuelas de base. Colectivamente somos activos, proclamando valores humanos de solidaridad, de convivialidad, de responsabilidades compartidas. El corto comunicado publicado después de la marcha decía así: "Han oído bien. Es el ruido de vuestro mundo que se descalabra. Es el de nosotros el que resurge..."

El mensaje fue fuerte y tuvo un impacto considerable sobre la opinión mexicana. Tuvo repercusiones en todo el continente e incluso más allá de las fronteras de América Latina. ¿Cómo comunidades indígenas, viviendo en la pobreza, aisladas de todo apoyo oficial (las comunidades, municipalidades y los cinco Consejos del Buen Gobierno a nivel regional localizadas en los *caracoles*, no reciben ninguna ayuda financiera del Estado, ni para su administración ni para la salud, ni para la educación), combatidos por los poderes públicos, atacados por grupos paramilitares, cercados por los puestos del ejército gubernamental, podían en esas condiciones afirmarse públicamente? De verdad, muy pocos se lo esperaban, pero las sorpresas no se acaban ahí.

Escrito por François Houtart. Artículo completo en Anexo

EXISTEN GRUPOS PARAMILITARES EN HECHOS VIOLENTOS: FNLS

Integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, denunciaron que en los hechos violentos que se han presentado en las últimas horas en los municipios de Tila y Venustiano Carranza, existen presuntos grupos paramilitares.

Ana Pérez López, integrante del FNLS, manifestó que han sido más de 20 años que los poderes caciquiles de la región han impulsado y creado grupos paramilitares con el objetivo de destruir la capacidad organizativa de sus compañeros de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) Casa del Pueblo, integrantes del FNLS.

“Acciones que están en relación directa con intereses económicos caciquiles de despojo de tierras de los comuneros, despojo que se está haciendo de manera violenta, mediante la compra de conciencias y agudizadas por la guerra de baja intensidad expresada en los programas asistencialistas”, aseguró.

Refirió que los presuntos “Escuadrones de la muerte” de Venustiano Carranza, se hacen pasar como integrantes de la OCEZ-CHIAPAS, justificando su accionar criminal y paramilitar bajo un membrete que les reditúa capital político.

“Al igual que en Venustiano Carranza, en Petalcingo municipio de Tila se padece la violencia paramilitar”, agregó.

Acusó de la muerte del campesino Jonás Gómez Cruz, al excandidato a la presidencia del municipio de Tila, Eliseo Trinidad Trujillo Hernández y al presidente municipal de este mismo municipio Limberg Gregorio Gutiérrez Gómez, así como de fungir como reclutadores de los presuntos paramilitares.

“Esto parte de un plan a largo plazo diseñado para borrar del mapa y del camino a compañeros que han mantenido una posición política congruente, y que ahora con el pretexto generado por la coyuntura en los municipios de Venustiano Carranza, Tila en el ejido Petalcingo y Ocosingo en el ejido El Carrizal donde se ha aplicado la táctica paramilitar, pretenden aplicar la mano represiva”.

Por último, la organización exigió a las autoridades competentes la desarticulación de las bandas paramilitares, la cancelación de órdenes de aprehensión hacia sus compañeros, justicia y castigo a los responsables materiales e intelectuales de los asesinatos.

Tomado de: <http://www.noticiasnet.mx/>

NICARAGUA

PLAN PERMITIRÁ SEMBRAR MÁS DE 10 MILLONES DE ÁRBOLES

El Gobierno emprenderá con el apoyo de 300 mil jóvenes, una campaña nacional de reforestación desde el próximo 27 de junio a fin de sembrar más de 10 millones de plantas, informó este jueves Rosario Murillo, coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía.

Precisó que los voluntarios trabajarán en diversas localidades donde plantarán 10 millones 177 mil 227 posturas de distintas especies maderables.

La dirigente manifestó que la campaña estará siendo coordinada por el Movimiento Ambientalista Guardabarranco y por el Instituto Nacional Forestal (Inafor).

En su habitual comparecencia por el canal 4 de televisión, Murillo expresó que las experiencias anuales de la cruzada nacional de reforestación señalan el compromiso y la vocación de servicio de la juventud, incorporada a diversas tareas de índole social en favor de las familias y el desarrollo económico.

La dirigente comentó que la directora general de la UNESCO, Irina Bokova, conoció detalles sobre las labores del batallón ecológico del Ejército, dedicado a la preservación de esos espacios naturales.

Evaluaciones de Naciones Unidas alertan que de 2000 a 2010 la tasa de deforestación anual en el planeta fue de 13 millones de hectáreas, lo cual aceleró los efectos nocivos del cambio climático y redujo la seguridad alimentaria de numerosas poblaciones.

Informa: Radio La Primerísima

VENEZUELA

VENEZUELA POST CHÁVEZ: PRUEBA DE FUEGO Y LABORATORIO PARA LA IZQUIERDA (VENEZOLANA Y MUNDIAL)

Hacemos un resumen de este interesante artículo que podéis ver completo en Rebelión

Más allá de la interesada y tendenciosa matriz de opinión con que la derecha, tanto nacional como internacional, quiso presentar las recientes elecciones en Venezuela proclamando fraude a los cuatro vientos, la realidad es que Nicolás Maduro, aunque sea con estrecho margen, ganó.

De ello se pueden sacar varias conclusiones.

Por lo pronto, que la derecha está desesperada por terminar de una buena vez por todas con ese experimento político que es la Revolución Bolivariana. Ya lo probó de diversas maneras, hasta con golpe de Estado (en el histórico abril de 2002) y nada le funcionó. Ahora, ante el apretado triunfo del candidato del PSUV, vio una nueva oportunidad de asaltar el poder político que perdió desde la llegada de Chávez a la presidencia –continuado en la ocasión por Maduro– y no vaciló en intentar armar un nuevo escenario golpista.

El grado de desesperación por el poder que perdió desde hace ya algunos años no lo oculta. Que la derecha tradicional venezolana, en sintonía con la de Estados Unidos y la del resto del mundo, odien visceralmente al proceso bolivariano, no es ninguna novedad. No podría ser de otra manera, puesto que ese proceso, aún siendo un socialismo muy tibio, más bien aguado, no deja de tener como sujeto de referencia un poverío difuso, que para la derecha es siempre sinónimo de “chusma peligrosa”. Esto, seguramente, no es ninguna conclusión nueva.

Pero de todo esto sí pueden marcarse elementos nuevos, de los que es posible extraer nuevas conclusiones, o más bien, abrir nuevos debates

¿Hay chavismo para rato?

Todo indica que el chavismo está a la baja. Lo cual no significa que va a su disolución; eso sería lo que anhela la derecha. Pero sí ha perdido la dinámica que tuvo un tiempo atrás. La ausencia del líder, Hugo Chávez, seguramente tiene mucho que ver con esa merma, lo cual, desde una lectura minuciosa desde la izquierda, debe llevar a plantearse fuertes autocríticas como movimiento: ¿todo dependía de su figura carismática entonces? Si así fuera, se está ante un grave peligro: ¿será ahora cada vez más difícil mantener la revolución sin el líder? Pero.... ¿y el poder popular, garantía misma del proceso transformador?

No hay dudas que el caudal electoral del movimiento bolivariano sigue siendo grande; de hecho –le guste o no a la derecha– continúa siendo la mayoría, así sea por un uno por ciento de diferencia. Sigue manteniendo además la mayoría parlamentaria, con 95 diputados sobre 165, y tiene 20 de las 23 gobernaciones. Pero todo ese aparato burocrático-estatal no significa que la revolución, en términos políticos, esté avanzando. Según estudia pormenorizadamente el fenómeno Luigino Bracci, “entre 2006 y 2012 los votos del chavismo crecieron en 882.052 votantes, es decir, 12 por ciento. Muy por debajo de lo que esperaba la dirigencia chavista. En ese período, los opositores crecieron en 2.298.838 votantes, es decir, 54 por ciento”.

Aún haya ganado esta nueva elección (17 triunfos sobre 18 justas electorales), esta victoria tiene algo de pírrica, y forzosamente debe hacer prender las luces de alarma llamando a la reflexión autocrítica. “Sectores del pueblo pobre votaron por sus explotadores de siempre”, fue una primera reacción del Presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, leyendo los resultados. Seguramente la explicación es más compleja que eso. En las dos últimas elecciones, la que ganó

Chávez en octubre del año pasado y las que ganó Maduro en abril del 2013, el caudal de electores del movimiento bolivariano desciende. Eso tiene que tener alguna causa profunda, y no sólo la “presunta estupidez” de los votantes que prefieren a sus “explotadores”.

¿Cómo en sólo seis meses pudo el bolivarianismo perder 685.794 votos y la oposición neoliberal ganar 679.099? ¿En verdad esos electores detestan que uno de cada tres venezolanos esté estudiando, y en forma gratuita? ¿Aborrecen el servicio médico sin costo de Barrio Adentro? ¿Les amarga que los patronos deban pagarles prestaciones sociales? ¿Les subleva que seamos el país más feliz y con menor desigualdad social en América Latina? ¿Oodian tener pensión para su vejez? ¿Les repugna que la Misión Milagro devuelva la vista? ¿Les duele que el gobierno construya para los sin techo quinientas viviendas por día? Si tantas ventajas los molestan, nada les impide rechazarlas ¿Pero tienen que votar para que sus compatriotas también las pierdan?, se preguntaba José Manuel Rodríguez inaugurando así la crítica, tan indispensable en estos momentos.

La caída en el caudal de votos se debe a una sumatoria compleja de factores. La ausencia física de Chávez cuenta, por supuesto. Con él los problemas también estaban, pero su gran carisma y su enorme muñeca política, al menos hasta ahora, habían servido para ir solventándolos. O, al menos, posponiéndolos. Es importante no perder de vista que los problemas estructurales del país, en la década y media de su presidencia, nunca se abordaron de raíz. Hubo, sin ningún lugar a dudas, un notable mejoramiento en la calidad de vida de la población, debido a la más equitativa repartición de la renta petrolera. Pero el poder económico nunca dejó de estar en manos de la derecha tradicional. “Según las Cuentas Nacionales, explicitadas por el Banco Central de Venezuela (BCV), el PIB privado (el porcentaje de la actividad económica del país en manos directas del empresariado) corresponde al 71% del total (año 2010). En el año de 1999 el PIB privado era de 68%. Es decir que, a pesar de las nacionalizaciones, el PIB sigue siendo mayoritariamente privado, y comparado con países que nada tienen que ver con el comunismo –como Suecia, Francia e Italia, donde el PIB es mayoritariamente público (estatal)–, el estado venezolano no tiene en sus manos (salvo el petróleo) ningún resorte económico importante de la economía”, nos informa un economista marxista como Manuel Sutherland. El enriquecimiento de los banqueros nunca fue tan grande como en este período. Si la derecha levantó todas las armas posibles contra el proceso bolivariano, fue porque perdió su supremacía política. La económica nunca le fue cuestionada realmente.

Justamente por esa ambivalencia, porque los resortes básicos de la economía nacional siguieron en manos de la oligarquía vernácula, siempre ligada política, cultural y hasta emotivamente a la derecha estadounidense, el chavismo no avanzó en la construcción de una verdadera opción socialista con poder popular que levantara un proyecto de transformación radical. Más allá de un intento redistributivo y bastante retórica, la burguesía nacional no fue tocada. De ahí esa suma complicada de causas que hacen que el panorama económico-social se torne hoy tan dificultoso: inflación siempre creciente, una impopular devaluación del 46% en febrero pasado y un dólar paralelo por las nubes, desabastecimiento crónico de productos de primera necesidad, la siempre omnipresente dependencia del petróleo, el escaso desarrollo industrial propio que fuerza a importar casi un 50% de los alimentos. A lo que se suma, no como males menores sino, quizá, con mayor fuerza en la percepción de las grandes masas populares, una generalizada y abrumadora corrupción así como una delincuencia y una inseguridad ciudadana prácticamente fuera de control.

Por lo pronto, el caudal de votos con que llega a Miraflores, sin poner ya en discusión como quiere la derecha si es mayoría legítima o no (por supuesto lo es, así sea por un voto de diferencia), augura un panorama muy problemático: gobernará sobre una sociedad profundamente dividida. Y dividida, además, en partes iguales. Chávez siempre tuvo una diferencia electoral notoria sobre sus contrincantes; pero además –quizá es esta la cuestión básica– tenía total ascendiente sobre las Fuerzas Armadas, garantía última de la continuidad del chavismo. Maduro, no se sabe.

Está claro que Nicolás Maduro inicia su período presidencial en condiciones de mayor debilidad que Chávez.

Que Maduro sabe de todos los problemas con que va a enfrentarse (inflación, inseguridad, corrupción) es evidente. Por lo pronto habló de la puesta en marcha de un cuerpo secreto especialmente dedicado a la persecución de malversaciones, lo cual, por supuesto, sería un gran

paso. Pero como dijo Mario Hernández: “El único problema que veo es que habla permanentemente de las medidas que va a tomar pensando solamente en el aparato estatal, en las fuerzas de seguridad, en las Fuerzas Armadas pero no piensa, ni menciona, desgraciadamente, la auto-organización de la gente, es decir, el desarrollo del poder popular, de las misiones, la profundización de la revolución”.

Defensoría del Pueblo pide a derecha responsabilizarse de violencia en Venezuela

La defensora del pueblo de Venezuela, Gabriela Ramírez, hizo un llamado a la derecha venezolana a que asuma la responsabilidad de los hechos violentos que se han venido suscitando en el país latinoamericano luego de las elecciones presidenciales del 14 de abril.

Afirmó que los acontecimientos se realizaron luego que el candidato antichavista, Henrique Capriles, llamara a sus seguidores a desconocer los resultados emitidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Ramírez expresó que los hechos más dramáticos son los ataques realizados a los Centros de Diagnóstico Integral (CDI), “en cualquier parte del mundo los centros de salud son sagrados”, haciendo referencia a los diferentes módulos que fueron quemados por los partidarios de la derecha...

También recordó que dentro de los hechos violentos se encuentran los ataques realizados a los Mercal (Mercados de Alimentos), Pdval (Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos), las casas del Partido Social Unido de Venezuela (PSUV) en todo el país.

Anunció que la Defensoría del Pueblo se encuentra trabajando en un informe detallado en donde especifican cronológicamente todo lo ocurrido desde el 15 de abril (fecha en que comenzaron los desórdenes) el mismo estará publicado en la página del ente gubernamental.

Exhortó a los seguidores de derecha a que rechacen todos los actos violentos, hizo un llamado a la paz y a la tranquilidad ya que este debe ser el camino de la democracia.

teleSUR/aa – GP - Marcelo Colussi